

ORDEN DEL DÍA
SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
21 DE SEPTIEMBRE DE 2010

LICENCIA DE CONSEJERO

Expte. 159.943/10 – Esp. Mario Néstor CLOZZA, eleva nota en la que solicita licencia como consejero suplente por el claustro de graduados, por la mayoría, a partir del 12/10/10 hasta el 22/10/10 (Decano otorgó licencia del 1/09/10 hasta el 11/10/10).

Se aprueba

INFORME DEL SEÑOR DECANO

ASUNTOS ENTRADOS

Expte. - Consejo Superior de la UBA Rem. proyecto de Resol. en la que se declara repudiar el intento de las autoridades del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires de implementar listas negras o cualquier otro procedimiento que sea violatorio de los Derechos Humanos.

Se adjunta proyecto.

Se toma conocimiento y se delega al Sr. Decano el mandato de abstenerse en la votación en el Consejo Superior.

Expte. - Declaración del Consejo Superior de la UBA con relación al rechazo del recursos de la violencia y los comportamientos sectarios, y convoca toda la comunidad educativa a canalizar los legítimos reclamos por condiciones de infraestructura y funcionamiento a través de los órganos de cogobierno.

Se adjunta Declaración.

Se toma conocimiento y se delega al Sr. Decano el mandato ante el Consejo Superior con el voto afirmativo

Expte. - Declaración del Consejo Superior de la UBA honrando la memoria de los estudiantes desaparecidos en la llamada “Noche de los Lápices”.

Se adjunta Declaración.

Se toma conocimiento y se delega al Sr. Decano el mandato ante el Consejo Superior con el voto afirmativo eliminando el cuarto párrafo de la Declaración

Expte. 148.064/08 – UBA. Rem. copia de la Resol. C.S. 1009/10 mediante la cual se Vinc. 1 resuelve ratificar el Acta Acuerdo entre esta Facultad y la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la UBA.

Se toma conocimiento

Expte. 148.627/08 – UBA. Rem. copia de la Resol. C.S. 1010/10 mediante la cual se ratifica el Convenio General de Cooperación entre esta Facultad y la Facultad de Ingeniería de la Universidad de La Sabana (Colombia).

Se toma conocimiento

Expte. 144.646/07 – UBA. Rem. copia de la Resol. C.S. 1011/10 mediante la cual se ratifica el Convenio General de Colaboración entre esta Facultad y el Instituto de Clima y Agua del INTA (Castelar).

Se toma conocimiento

Expte. 125.087/03 – UBA. Rem. copia de la Resol. C.S. 1014/10 mediante la cual se ratifica la renovación del Convenio General de Colaboración Académica entre esta Facultad y la Facultad de Agronomía de la Universidad de La Pampa.

Se toma conocimiento

Expte. 149.669/08 – UBA. Rem. copia de la Resol. C.S. 1121/10 mediante la cual se ratifica el Programa de Colaboración entre esta Facultad y la Facultad de Farmacia y Bioquímica de esa Universidad.

Se toma conocimiento

Expte. 160.144/10 – UBA. Rem. copia de la Resol. C.S. 932/10 mediante la cual declara que “El Consejo Superior de la UBA reclama reflexión y racionalidad para superar el conflicto artificial que afecta al Colegio Nacional de Buenos Aires”.

Se toma conocimiento

Expte. 124.340/03 – UBA Rem. copia de la Resol. C.S. 1049/10 mediante la cual se autoriza a esta Facultad a suprimir los cursos optativos de las Maestrías en Acuicultura y en Ecología y Manejo de Sistemas Boscosos.

Se toma conocimiento

Expte. 160.143/10 – UBA. Rem. copia de la Resol. C.S. 1052/10 mediante la cual se pronuncia a favor de un cambio en la legislación nacional en el sentido de la despenalización de la interrupción de embarazos.

Se toma conocimiento

Expte. 160.145/10 – UBA. Rem. copia de la Resol. C.S. 1053/10 mediante la cual se resuelve que los docentes investigadores con Ded. “E”, “SE” o “P” y lugar de investigación en dependencias de la Universidad deberán mencionar como filiación institucional en sus publicaciones: “Universidad de Buenos Aires”, además del nombre de la unidad académica o de su sigla.

Se toma conocimiento

Expte. 159.868/10 – UBA. Rem. copia de la Resol. C.S. 1055/10 mediante la cual se otorga al Dr. Otto Thomas SOLBRIG el título de Doctor “Honoris Causa” de esa Universidad.

Se toma conocimiento

Expte. 160.265/10 – UBA. Rem. copia de la Resol. C.S. 1133/10 mediante la cual se aprueba la Reglamentación sobre Actividades de Asistencia Técnica y Cooperación Académica, solo para los vínculos establecidos por las Facultades con terceros.

Se toma conocimiento

Expte. 159.650/10 – UBA. Rem. copia de la Resol. C.S. 1138/10 mediante la cual se auspició la realización del *Primer Congreso Nacional Campesino Indígena de Argentina*, que se llevó a cabo en Buenos Aires, del 10 al 14/9/10.

Se toma conocimiento

Expte. 160.068/10 – UBA. Rem. copia de la Resol. R. Nº 1390/10 mediante la cual se aprueba la nómina de docentes para integrar el Banco de Evaluadores de Proyectos de Extensión de la Red Nacional de Extensión – REXUNI.
Se adjunta nómina.

Se toma conocimiento

Expte. 160.447/10 – UBA. Rem. copia de la Resol. R. Nº 1590/10 mediante la cual se constituye una Comisión en virtud del Convenio de Colaboración celebrado entre el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y la citada Universidad de fecha 4/8/00, con el propósito de desarrollar programas de acciones y emprendimientos conjuntos que permitan articular y contabilizar adecuadamente los espacios verdes de los predios situados en Ciudad Universitaria.
- La mencionada Comisión conformará un grupo de trabajo representado por la Sra. Secretaria de Asuntos Legales de esta Facultad, Abog. Mariana GUISSARRI ESPIN; la Sra. Subsecretaria de Refuncionalización Hospitalaria, Arq. Silvia G. SZUCHMAN; el Sr. Subsecretario de Infraestructura Arq. Felipe M. DE CUSATIS; y el Sr. Intendente del Áreas Exteriores y de Usos Comunes de Ciudad Universitaria, Arq. Marcelo C. SANÉS.

Se toma conocimiento

Expte. 43.049/10 – Facultad de Derecho de la UBA. Rem. copia de la Resol. (D) 1335/10 mediante la cual se resuelve aplicar a la alumna Ana Cora CERNADAS KOZAK la sanción de un (1) año de suspensión, por falta de respeto a las autoridades, considerando que la alumna ha intentado valerse de un elemento presuntamente apócrifo en cuanto a la fecha de expedición con el fin de fundar el pedido de reincorporación ante la Comisión de Readmisión para mantener su condición de alumna regular.

Se toma conocimiento

Expte. 160.242/10 – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Física. Dra. Claudia Mabel SAINATO Sol. que el destilador Kjeldhal adquirido con el proyecto PICT 2006-N. 2413 sea instalado en la cátedra de Fertilidad y Fertilizantes ya que la Ing. Agr. Alicia Susana URRICARIET es quien se está dedicando al análisis de nitrógeno en el marco de dicho proyecto interdisciplinario.

Se toma conocimiento

Expte. 160.160/10 – Ing. Agr. Julián Alberto CÁMARA HERNÁNDEZ, profesor consulto titular de esta Facultad. E/informe Relac. con la *XI Feria Provincial de Semillas*, realizada en Wanda, provincia de Misiones, el 20 y 21/7/10.

Se toma conocimiento

Expte. 160.197/10 – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. E/Informe sobre las Jornadas “*Debate sobre los Aspectos Sociales y Ambientales de los Biocombustibles en la Cuenca del Plata*”, que se organizó en conjunto entre la cátedra de Economía General y la Fundación Ambiente y Recursos Naturales (FARN) en el ámbito de la Facultad de Agronomía, los días 9 y 10/9/10.

Se toma conocimiento

Expte. 157.824/10 – Depto. de Producción Animal. Cát. de Forrajicultura. Ing. Agr. Vinc. 1 Alejandra T. AYALA TORALES Sol. se le prorogue la licencia como integrante titular de la Junta Departamental, hasta el fin del mandato.

Se aprueba

RESOLUCIÓN DEL SEÑOR DECANO

Expte. 160.305/10 – Resol. D. A. 257/10 – Se designa a la Dra. Patricia DURAND como representante de esta Facultad ante la Universidad de Buenos Aires en el Programa de Discapacidad y Universidad.

Se toma conocimiento

RESOLUCIONES “AD-REFERÉNDUM”

Expte. 158.758/10 – Resol. D. A. 233/10 – Se certifican los servicios prestados por la Srta. Alejandra Patricia OLIVERI como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la cátedra de Topografía del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, a partir del 5/8/09 hasta el 4/8/10.

Se la designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem” en la citada cátedra, a partir del 5/8/10 hasta el 31/3/11.

Se aprueba

Expte. 158.752/10 – Resol. D.A. 234/10 – Se certifican los servicios prestados por la Srta. María Evelina ROLLA como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la cátedra de Topografía del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, a partir del 5/8/09 hasta el 4/8/10.

Se la designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem” en la citada cátedra, a partir del 5/8/10 hasta el 31/12/11.

Se aprueba

Expte. 158.026/10 – Resol. D.A. 235/10 – Se designa a la Lic. Romina GIACOMETTI en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la Cát. de Bioquímica del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, a partir del 9/6/10 hasta el 31/3/11.

Se aprueba

Expte. 160.222/10 – Resol. D. A. 244/10 – Se reconocen los servicios prestados por el Dr. José Luis ROSSI como Coordinador Ejecutivo de la carrera de Especialización en Producción Lechera en Sistemas Argentinos perteneciente a la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”, a partir del 2/1/07 hasta el 15/12/08.

Se le reconocen los servicios prestados como Director y se lo designa Director de la citada carrera, a partir del 16/12/08 hasta el 25/8/10 y desde 26/8/10 hasta el 31/3/11, respectivamente.

Se aprueba

Expte. 160.220/10 – Resol. D. A. 245/10 – Se reconocen los servicios prestados por el Dr. Lorenzo Ricardo BASSO como Coordinador Ejecutivo de la carrera de Especialización en Gestión de la Cadena de Valor de la Carne Bovina perteneciente a la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”, a partir del 9/8/06 hasta el 15/12/08.

Se le reconocen los servicios prestados como Director y se lo designa Director de la citada carrera, a partir del 16/12/08 hasta el 25/8/10 y desde 26/8/10 hasta el 31/3/11, respectivamente.

Se aprueba

Expte. 157.994/10 – Resol. D. A. 246/10 – Se prorroga la licencia sin goce de haberes de la Lic. Rosa N. JAUREGUI en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “P” de la Cát. de Genética del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, a partir del 1/9/10 hasta el 30/9/10.

Se prorroga la designación del Lic. Juan J. GUITIÁN en el cargo de ayudante primero suplente con Ded. “P”, de la citada cátedra, por igual período.

Se aprueba

Expte. 158.046/10 – Resol. D. A. 249/10 – Se autoriza el traslado al exterior del Ing. Agr. Pablo E. GRIJALBA con motivo de haber asistido a un entrenamiento en el USDA Molecular Diagnostic Laboratory, que se llevó a cabo en Maryland, EEUU, a partir del 19/5/10 hasta el 17/6/10.

Se aprueba

Expte. 156.430/09 – Resol. D. A. 250/10 – Se prorroga la licencia sin goce de haberes del Dr. Atilio José BARNEIX en el cargo de profesor regular titular con Ded. “E”, de la Cát. de Microbiología Agrícola del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, a partir del 1/9/10 hasta el 30/9/10.

Se le prorroga la designación interina en el cargo de profesor titular con Ded. “P” en la citada cátedra, por igual período.

Se aprueba

Expte. 159.791/10 – Resol. D. A. 251/10 – Se prorroga la licencia sin goce de haberes de la Ing. Agr. María Gabriela GIL en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “P”, de la Cát. de Economía General del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, a partir del 1/9/10 hasta el 30/9/10.

Se prorroga la designación del Sr. Federico Nicolás DURANOVICH en el cargo de ayudante segundo suplente en la citada cátedra, por igual período.

Se aprueba

CUDAP 28.650/09 - Resol. D. A. 252/10 – Se consideran aprobadas por equivalencia las asignaturas *Matemática, Biología, Química, Química Aplicada y Botánica Morfológica* de la carrera de Agronomía de esta Casa de Estudios, al alumno Pablo Daniel IZAGUIRRE.

Comunicarle que deberá rendir un coloquio de las asignaturas *Introducción a la Química Agrícola y Ambiental y Biomoléculas*. Registrar aprobadas por equivalencia las asignaturas *Bioquímica Aplicada y Bases Biológicas de la Producción Animal* cuando el alumno IZAGUIRRE cumplimente las correlativas y/o requisitos correspondientes.

Se aprueba

Expte. 160.329/10 – Resol. D.A. 253/10 – Se reconocen los servicios prestados por el Dr. Roberto Luis BENECH ARNOLD como Director del Programa de Maestría en Producción Vegetal perteneciente a la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano” de esta Facultad, a partir del 1/1/09 hasta el 31/12/09.
Se lo designa Director del citado Programa, desde el 1/1/10 hasta el 31/12/10.

Se aprueba

Expte. 160.380/10 – Resol. D. A. 256/10 – Se integran los Tribunales de *Matemática, Física, Química y Biología*, para la evaluación de equivalencia con las asignaturas de las carreras de grado que se dictan en esta Facultad en las solicitudes de pases, según el siguiente detalle:

Tribunal de Matemática

M. Sc. Norberto José BARTOLONI
M. Sc. Susana Beatriz PERELMAN
Lic. María del Carmen FABRIZIO

Tribunal de Química

Lic. Diana Noemí EFFRON
Dra. Alicia Rosa FABRIZIO de IORIO
Lic. Rosa Lina DEFRIERI

Tribunal de Física

Dra. Claudia Mabel SAINATO
Lic. Beatriz Noemí LOSSINO
Ing. Agr. Horacio Jorge MALLEVILLE

Tribunal de Biología

Dr. Gabriel Hugo RÚA
Dra. Andrea Susana VEGA
Master María Laura APPENDINO

Se aprueba

Expte. 146.958/08 – Resol. D. A. 258/10 – Se prorroga la designación de la M. Sc. (2) C/160.090/10 Silvia Elena BURKART en el cargo de profesora adjunta “ad-honorem” con Ded. “P”, de la carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje, a partir del 1/4/10 hasta el 31/3/11.

Se aprueba

Expte. 159.849/10 – Resol. D. A. 260/10 – Se designa al Sr. Sebastián PESSAH en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, de la Cát. de Zoología Agrícola del Depto. de Producción Vegetal, a partir del 9/08/10 hasta 31/03/11.

Se aprueba

Expte. 159.850/10 – Resol. D. A. 261/10 – Se designa al Sr. Federico SPINETTA en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, de la Cát. de Zoología Agrícola del Depto. de Producción Vegetal, a partir del 9/08/10 hasta el 31/03/11.

Se aprueba

DICTÁMENES DE COMISIONES

COMISION DE GESTIÓN ACADÉMICA

Fecha de reunión: 7 de septiembre de 2010.-

Presentes: Dr. Pagano, M. Sc. Giuffré, Ing. Agr. Vilella, Esp. Giardina y M. Sc. Lamas.

01) Expte. 144.835/07 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular titular con Ded. “E” en el Área de Ecología (Asignatura obligatoria: Ecología) del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Considerando; Que el Jurado por unanimidad propone el siguiente orden de mérito: 1º) Ing. Agr. Claudio Marco GHERSA y 2º) Dr. Martín OESTERHELD. Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.
- Proponer al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se designe al Ing. Agr. Claudio Marco GHERSA en el cargo concursado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
Se adjunta copia del dictamen

Se aprueba

02) Expte. 149.272/08 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular asociado con Ded. “E” de la Cát. de Topografía (Asignatura Topografía Agrícola – carrera de Agronomía) del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, la presentación efectuada por el M. Sc. Héctor G. ROSATTO y el informe de la Secretaría de Asuntos Legales. Considerando; Que el Jurado se expide así: - Dictamen de mayoría, propone el siguiente orden de mérito: 1º) M. Sc. Fabio Adrián SOLARI y 2º) M. Sc. Héctor Gustavo ROSATTO; - Dictamen de minoría, propone declarar desierto el citado concurso. Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto por mayoría, por los miembros del Jurado.
- Solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se designe al M. Sc. Fabio Adrián SOLARI en el cargo concursado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
Se adjuntan dictámenes de mayoría y de minoría de Jurado e informe de la Secretaría de Asuntos Legales.

Se aprueba

03) Expte. 158.238/10 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “E”, de la Cát. de Genética del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Considerando que el Jurado por unanimidad propone la designación del Ing. Agr. Pablo Norberto RUSH en el citado cargo. Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.
- Designar al Ing. Agr. Pablo Norberto RUSCH en el cargo concursado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

04) Expte.158.239/10 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “P”, de la Cát. de Genética del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Considerando que el Jurado por unanimidad propone la designación de la M. Sc. María Gabriela PACHECO en el citado cargo. Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.
- Designar a la M. Sc. María Gabriela PACHECO en el cargo concursado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

05) Expte. 158.248/10 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”, de la Cát. de Avicultura, Cunicultura y Apicultura del Depto. de Producción Animal. Considerando; Que el Jurado por unanimidad propone la designación de la Ing. Agr. María Laura CUMINI en el citado cargo. Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.
- Designar a la Ing. Agr. María Laura CUMINI en el cargo concursado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

06) Expte. 158.243/10 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “SE”, de la Cát. de Física del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Considerando; Que el jurado por unanimidad propone la designación del Ing. Agr. Horacio Jorge MALLEVILLE en el citado cargo. Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.
- Designar al Ing. Agr. Horacio Jorge MALLEVILLE en el cargo concursado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 07) Expte. 158.237/10 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”, de la Cát. de Fisiología Vegetal del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Considerando que el Jurado propone por unanimidad el siguiente orden de mérito: 1) Lic. María Verónica RODRÍGUEZ y 2) Lic. Mercedes Magdalena KELLER. Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.
- Designar a la Lic. María Verónica RODRÍGUEZ en el cargo concursado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 08) Expte. 142.572/07 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”, de la Cát. de Economía Agraria del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Considerando que el Jurado propone por unanimidad la designación de la Lic. Natalia RAVINA en el citado cargo. Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.
- Designar a la Lic. Natalia RAVINA en el cargo concursado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 09) Expte. 160.069/10 – Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información, Sol. se autoricen llamados a concurso de los siguientes cargos docentes:
- Un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “P”, desempeñado interinamente por el Dr. Lucas GARIBALDI.
- Un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “E”, desempeñado interinamente por la Dra. Karina HODARA.
- Un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”, desempeñado interinamente por la Dra. Débora RONDANINI.
Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 10) Expte. 158.998/10 – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Química General e Inorgánica. E/propuesta de Jurado, que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “SE”, desempeñado interinamente por la Lic. María Cristina QUINTEROS. Se aconseja aprobar el mencionado Jurado, según lo siguiente.

Titulares

Lic. Diana Noemí EFFRON
M. Sc. Silvia Lilián REBOTTARO
Esp. Ernesto Benito GIARDINA

Suplentes

Lic. Rosa Lina DEFRIERI
M. Sc. Daniel Aníbal CABRELLI
Dra. Olga Susana HEREDIA
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

11) Expte. 159.006/10 – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Jardinería E/propuesta de Jurado, que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “E”, desempeñado interinamente por la Téc. Isabel María MAZA. Se aconseja aprobar el mencionado Jurado, según lo siguiente:

Titulares

Ing. Agr. Héctor Alejandro SVARTZ
Ing. Agr. Roberto Daniel TORTOSA
Ing. Agr. Daniel Andrés LAUREDA

Suplentes

Dr. Eduardo Roberto WRIGHT
Ing. Agr. Gustavo Germán ROITMAN
Ing. Agr. Carlos Luis BOSCHI
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

12) Expte. 159.008/10 – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Jardinería E/propuesta de Jurado, que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “SE”, desempeñado interinamente por la Esp. Elina Isabel QUANTENNE. Se aconseja aprobar el mencionado Jurado, según lo siguiente:

Titulares

Ing. Agr. Héctor Alejandro SVARTZ
Dr. Eduardo Roberto WRIGHT
Ing. Agr. Daniel Andrés LAUREDA

Suplentes

Ing. Agr. Elsa Noemí FAURE
Ing. Agr. Libertad MASCARINI
Ing. Agr. Gustavo Germán ROITMAN
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

13) Expte. 159.011/10 – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Vinc. 1 Jardinería. E/propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”, desempeñado interinamente por la Ing. Ind. Lilia Beatriz VENCE. Se aconseja aprobar el mencionado Jurado, según lo siguiente:

Titulares

Ing. Agr. Héctor Alejandro SVARTZ

Dr. Marcelo Juan MASSOBRIO

Ing. Agr. Gisela Beatriz MORENO

Suplentes

Ing. Agr. Marta Susana ZUBILLAGA

Ing. Agr. Libertad MASCARINI

Ing. Agr. Gustavo Germán ROITMAN

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

14) Expte. 159.009/10 – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Vinc. 1 Jardinería E/propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “SE”, desempeñado interinamente por el Ing. Agr. Rolando Aníbal URÍA. Se aconseja aprobar el mencionado Jurado, según lo siguiente:

Titulares

Ing. Agr. Héctor Alejandro SVARTZ

Ing. Agr. Elsa Noemí FAURE

Ing. Agr. Roberto Daniel TORTOSA

Suplentes

M. Sc. Héctor Gustavo ROSATTO

Ing. Agr. Libertad MASCARINI

Ing. Agr. Gustavo Germán ROITMAN

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

15) Expte. 159.305/10 – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cát. de Fisiología Vegetal. Sol. la designación de la Srta. Lucía ROLÓN en el cargo de ayudante segundo interino, cargo vacante por renuncia de la Srta. Fedra Ursula Fernanda CUESTAS ACOSTA. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 16) Expte. 159.981/10 – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cát. de Economía General. Sol. designación de personal docente interino, con fondos liberados por la jubilación del Ing. Agr. Álvaro E. FRANCIA, según lo siguiente:
- Mag. Marina Virginia DOSSI, JTP con Ded. “E”, actual ayudante primero interino con Ded. “E” y JTP “ad-honorem”.
 - Mag. Leticia Gabriela TAMBURO, JTP con Ded. “P”, actual JTP “ad-honorem” con Ded. “P”.
 - Lic. Daniel Héctor MATAYOSHI, ayudante segundo, actual ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”.
 - Lic. Mario Daniel ANASTASIO, ayudante primero con Ded. “SE”, actual ayudante primero interino con Ded. “P”.
- Se aconseja aprobar y dejar en suspenso hasta la efectivización de la renuncia presentada por el Ing. Agr. FRANCIA. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 17) Expte. 153.336/09 – Dra. Ana L. SCOPEL, Coordinadora de la Sede Punilla, Vinc. 2 FAUBA. Sol. se reconozcan los servicios prestados por el M. Sc. Ariel RINGUELET como docente a cargo del curso de *Química de la Contaminación y Toxicología*, en la mencionada Sede, de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales, durante el segundo cuatrimestre de 2009. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 18) Expte. 159.944/10 – Esp. Mario Néstor CLOZZA, Administrador del Campo Experimental de la FAUBA, Comunica que estará a cargo el Esp. Ernesto Benito GIARDINA, a partir del 1/9/10 hasta el 22/10/10. Considerando que por resolución C.D. 707/10 se le concedió licencia al Esp. CLOZZA con motivo de continuar con su trabajo de Tesis Doctoral en la Universidad Politécnica de Valencia, España, por el citado período. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

Fecha de reunión: 14 de septiembre de 2010.-

Presentes: M. Sc. Giuffré, Dra. Fabrizio de Iorio y M. Sc. Fabrizio, Ing. Agr. Vilella, Esp. Giardina y M. Sc. Lamas.

- 19) Expte. 158.246/10 – Relac. con el concurso para proveer dos (2) cargos de ayudante primero regular con Ded. “E”, del Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información (Asignaturas: *Estadística General* y *Modelos Estadísticos* – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales).
C/Vinc. 1

Considerando que el Jurado propone por unanimidad el siguiente orden de méritos: 1º) Ing. Agr. Pedro Maximiliano TOGNETTI y 2º) Lic. Alexis Mauricio CERESO BLANDON. Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar al Ing. Agr. Pedro Maximiliano TOGNETTI y al Lic. Alexis Mauricio CERESO BLANDON en los cargos concursados.

Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

20) Expte. 158.250/10 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “E”, de la Cát. de Mejoramiento Animal del Depto. de Producción Animal. Considerando que el Jurado propone por unanimidad la designación de la Ing. Agr. Mónica Graciela SANTOS CRISTAL en el citado cargo. Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar a la Ing. Agr. Mónica Graciela SANTOS CRISTAL en el cargo concursado.

Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

21) Expte. 158.241/10 – Relac. con el concurso para proveer tres (3) cargos de ayudante regular con Ded. “P”, de la cátedra de Genética del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Considerando que el Jurado propone por unanimidad el siguiente orden de méritos: 1º) Ing. Agr. Ariane María SONVICO, 2º) Ing. Agr. Natalia Soledad FORNERIS y 3º) Ing. Agr. Facundo TABBITA. Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar a los Ings. Agrs. Ariane María SONVICO, Natalia Soledad FORNERIS y Facundo TABBITA en los cargos concursados. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

22) Expte. 158.240/10 – Relac. con el concurso para proveer dos (2) cargos de ayudante primero regular con Ded. “SE”, de la cátedra de Genética del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Considerando que el Jurado propone por unanimidad el siguiente orden de méritos: 1º) Ing. Agr. Juan PELLEGRINI y 2º) Ing. Agr. Inés FURLAN. Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar a los Ings. Agrs. Juan Pablo PELLEGRINI y Inés Elsa FURLAN en los cargos concursados.

Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 23) Expte. 160.388/10 – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Edafología. Sol. se llame a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”, desempeñado interinamente por el Ing. Agr. Santiago Andrés FIGUEIRO AUREGGI. Asimismo, propone el Jurado que entenderá en dicho concurso. Se aconseja: - Autorizar el llamado a concurso del citado cargo.
- Designar el Jurado que entenderá en dicho concurso, según lo siguiente:

Titulares

Dr. Esteban Ariel CIARLO
Master Carmen María Adriana BARTOLI
M. Sc. María de las Mercedes ZUBILLAGA

Suplentes

Dra. Olga Susana HEREDIA
Lic. Ana Rosa GARCÍA
Lic. Margarita Angélica YABER GRASS
Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 24) Expte. 160.385/10 – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Edafología. Sol. se llamen a concurso para proveer cuatro (4) cargos de ayudante primero regular con Ded. “E”, desempeñados interinamente por las Ings. Agrs. Romina Viviana COMESE, Cecilia CASAS, Ruth Paola RÍOS y Cecilia María BONAFINA. Asimismo, propone el Jurado que entenderá en dicho concurso. Se aconseja: - Autorizar el llamado a concurso de los citados cargos.
- Designar el Jurado que entenderá en dicho concurso, según lo siguiente:

Titulares

M. Sc. Lidia GIUFFRE
M. Sc. Álvaro Manuel LAMAS
M. Sc. María de las Mercedes ZUBILLAGA

Suplentes

Dra. Olga Susana HEREDIA
Lic. Ana Rosa GARCÍA
Lic. Margarita Angélica YABER GRASS
Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 25) Expte. 160.384/10 – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Edafología. Sol. se llamen a concurso para proveer dos (2) cargos de ayudante primero regular con Ded. “SE”, desempeñados interinamente por las Ings. Agrs. Johanna Denise CHIRKES y Natalia KIRSANOV. Asimismo, propone el Jurado que entenderá en dicho concurso. Se aconseja:
- Autorizar el llamado a concurso de los citados cargos.
 - Designar el Jurado que entenderá en dicho concurso, según lo siguiente:

Titulares

Dr. Esteban Ariel CIARLO

Master Carmen María Adriana BARTOLI

M. Sc. María de las Mercedes ZUBILLAGA

Suplentes

Esp. Ernesto Benito GIARDINA

Ing. Agr. Liliana Beatriz SPESCHA

Ing. Agr. María Fernanda TORTAROLO

Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 26) Expte. 157.997/10 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Floricultura. Sol. se prorrogue el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “SE”, desempeñado interinamente por la Téc. Luz Marina LUCERO, por razones de salud. Considerando que por Resol. C. D. 287/10 se autorizó el llamado a concurso del citado cargo. Se aconseja suspender por el término de un (1) año la aplicación de lo dispuesto en la Resol. C. D. 287/10, a partir del 21/9/10. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 27) Expte. 160.046/10 – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. E/ la renuncia presentada por el Dr. Átilio José Barneix al cargo de profesor regular titular con Ded. “E”, de la Cát. de Microbiología Agrícola del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Considerando lo dispuesto por Resol. D. A. 250/10. Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA se acepte la renuncia presentada por el Dr. BARNEIX al citado cargo.
- Designarlo interinamente en el cargo de profesor titular con Ded. “P” en la cátedra mencionada.
- Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 28) Expte. 160.046/10 – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cát. de Microbiología Agrícola. Sol. se designen personal docente interino, con fondos liberados por la renuncia presentada por el Dr. Atilio J. BARNEIX al cargo de profesor regular titular con Ded. “E”, según el siguiente detalle:

M. Sc. Olga Susana CORREA, profesora asociada con Ded. "E", actual profesora regular adjunta con Ded. "E".

Dra. Inés Eugenia GARCÍA, profesora adjunta con Ded. "E", actual JTP regular con Ded. "E".

Dr. Marcelo Abel SORIA, profesor adjunto con Ded. "E", actual JTP regular con Ded. "E".

Dra. Viviana Mónica CHIOCCIO, profesora adjunta con Ded. "E", actual JTP regular con Ded. "E".

Dra. Ester SIMONETTI, ayudante primero con Ded. "P", actual ayudante primero "ad-honorem" con Ded. "P".

Ing. Agr. Micaela TOSI, ayudante primero con Ded. "P", actual ayudante primero "ad-honorem" con Ded. "P".

Biól. Jhovana Silvia ESCOBAR ORTEGA, ayudante primero con Ded. "P", actual ayudante primero "ad-honorem" con Ded. "P".

Lic. Agustina FERNÁNDEZ DI PARDO, ayudante primero con Ded. "P", actual ayudante primero "ad-honorem" con Ded. "P".

Srta. Oksana SYDORENKO, ayudante segundo, actual ayudante segundo "ad-honorem".

Se aconseja: - Designar interinamente a Dra. Ester SIMONETTI, Ing. Agr. Micaela TOSI, Biól. Jhovana Silvia ESCOBAR ORTEGA y Lic. Agustina FERNÁNDEZ DI PARDO en los cargos de ayudante primero con Ded. "P" y a la Srta. Oksana SYDORENKO en el cargo de ayudante segundo.

- Devolver los presentes actuados al Depto. de Biología Aplicada y Alimentos para la sustanciación de las clases públicas faltantes. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

29) Expte. 160.080/10 – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Física. Sol. se designe al Sr. Sebastián Javier ALONSO en el cargo de ayudante segundo suplente, en reemplazo del Sr. Santiago José BORGHETTI. Considerando que por Resol. D.A. 263/10 se concedió licencia sin goce de haberes al Sr. BORGHETTI, a partir del 23/8/10 hasta el 31/3/11. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

30) Expte. 158.757/10 – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Manejo y Conservación de Suelos. Sol. se designe personal docente suplente, con fondos liberados por la licencia sin goce de haberes concedida al M. Sc. Eduardo Abel RIENZI, desde el 1/8/10 hasta el 31/3/11 (Resol. D.A. 163/10), según el siguiente detalle:
Sr. Matías Javier BOSIO, ayudante segundo suplente, actual ayudante segundo "ad-honorem".

Lic. María Laura CORSO, ayudante primero suplente con Ded. "P", actual ayudante primero "ad-honorem" con Ded. "P".

Srta. María Eugenia MENDIVE ÁLVAREZ, ayudante segundo suplente, actual alumna asistente no rentada.

Lic. Verónica Evelina GIBERTI, ayudante primero suplente con Ded. "E", actual ayudante primero interino con Ded. "P".
Se aconseja aprobar. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

31) Expte. 160.149/10 – Depto. de Producción Vegetal, Área de Protección Vegetal, Sol. se designen personal docentes interinos, por fondos liberados por fallecimiento de la Ing. Agr. Patricia Mónica CAFFARINI, según el siguiente detalle:

Ing. Agr. Rosana Alejandra GIMÉNEZ, Profesora adjunta con Ded. "SE", actual JTP regular con Ded. "SE".

Esp. Susana Rita PANZARDI, JTP con Ded. "SE", actual ayudante primero interino con Ded. "SE".

Dra. Sandra Viviana CLEMENTE, JTP con Ded. "P", actual ayudante primero regular con Ded. "P".

Ing. Agr. Aldana Victoria MOYA, ayudante primero interino con Ded. "E", actual ayudante primero con Ded. "SE".

Ing. Agr. Jaquelina Marisa CHAIJ, ayudante primero con Ded. "SE".

Se aconseja: - Designar interinamente a la Esp. Susana Rita PANZARDI y a la Ing. Agr. Aldana Victoria MOYA en los cargos de jefe de trabajos prácticos con Ded. "SE" y ayudante primero con Ded. "E", respectivamente.

- Devolver los presentes actuados al Depto. de Producción Vegetal para informe de las clases públicas faltantes.

Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

32) Expte. 160.277/10 – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Física. Sol. se designen al Lic. Marcelo Gustavo BORMIOLI y a la Srta. Cristina Laura PITA en los cargos de jefe de trabajos prácticos suplente con Ded. "SE" y ayudante segunda suplente, respectivamente, con fondos liberados por la licencia sin goce de haberes concedida al Lic. Daniel Alfredo MARTINEZ mediante Resol. C.D. 581/10. Se aconseja aprobar. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 33) Expte. 159.259/10 – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”, Sol. se designe al Dr. Carlos Javier COWAN ROS docente libre equiparado al cargo de profesor adjunto con Ded. “E”, a los efectos del pago de viáticos y pasaje, si correspondiere para el dictado del curso “*Mediaciones Sociales y Políticas en el Mundo Rural*”. Se aconseja aprobar. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 34) Expte. 159.274/10 – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. Sol. se designe al Dr. Eduardo Raúl ROMERO docente libre equiparado al cargo de profesor adjunto con Ded. “E”, a los efectos del pago de viáticos y pasaje, si correspondiere para el dictado del curso “*Ecofisiología de Cultivos Industriales*”. Se aconseja aprobar. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 35) Expte. 157.994/10 – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cát. de Genética.
V. 1 C/159.693/10 Sol. se prorrogue la licencia sin goce de haberes de la Lic. Rosa Noemí JAUREGUI en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “P”, a partir del 1/9/10 hasta el 31/8/11. Asimismo, Sol. se prorrogue la designación en el cargo de ayudante primero suplente con Ded. “P”, por igual período, al Lic. Juan J. GUITIÁN. Considerando; Que por Resol D.A. 246/10, se prorrogaron la licencia sin goce de haberes de la Lic. JAUREGUI y la designación del Lic. GUITIÁN, del 1/09/10 al 30/09/10. Considerando que la Dirección Personal y Liquidación de Haberes informa que la Lic. JAUREGUI ha cumplido con los tres años de licencia que estableciera el Art. 15º, Inc. A de la Resol. C.S. 836/79 y que el presente período debería ser contemplado por la Resol. C.S. 3347//92 que modifica la Resol. 836/79, donde establece “...que podrá ser ampliado por el lapso de un (1) año renovable por el voto de los 2/3 de los integrantes del Consejo Directivo respectivo.”.
Se aconseja: - Prorrogar la licencia sin goce de haberes de la Lic. Rosa Noemí JAUREGUI, a partir del 1/10/10 hasta el 31/3/11.
- Prorrogar la designación del Lic. Juan José GUITIAN en el cargo de ayudante primero suplente con Ded. “P”, por igual período.
Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

COMISION DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

Fecha de Reunión: 6 de septiembre de 2010.-

Presentes: Dr. Pagano, Ing. Agr. Vilella, M. Sc. Sorlino, M. Sc. Pannunzio y Srta. Lingeri.

36) Expte. 159.864/10 – Esps. Mario Néstor CLOZZA y Ernesto Benito GIARDINA, Administradores del Campo Experimental FAUBA. E/nota de la Cát. de Fruticultura en la que Sol. un sector de 3500 m² en el campo experimental de la FAUBA, con el objetivo de instalar en forma permanente un monte frutal con fines didácticos y como objeto de estudio en proyectos de investigación. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

37) Expte. 160.043/10 – Dr. Eduardo Roberto WRIGHT, Coordinador de la carrera de Técnico en Floricultura. Sol/se modifique las correlativas requeridas para cursar la asignatura *TRABAJO FINAL* correspondiente al Plan de Estudios 2008 de la citada carrera, según lo siguiente:

Sanidad Vegetal

Genética

Floricultura General

Al menos dos (2) de las siguientes Producciones, en condición de cursado simultáneo:

Producción de Plantas de Bordura I

Producción de Plantas de Interior I

Producción de Flores y Verdes de Corte I

Producción de Árboles y Arbustos Ornamentales I

Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

38) Expte. 160.042/10 – Dr. Eduardo Roberto WRIGHT, Coordinador de las carreras de Técnico en Jardinería y Técnico en Floricultura. Sol/la aprobación por equivalencia de asignaturas entre las carreras de Técnico en Floricultura (Plan de Estudios 2008) y Técnico en Jardinería (Plan de Estudios 2004). Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta tabla.

Se aprueba

39) Expte. 160.041/10 – Dr. Eduardo Roberto WRIGHT, Coordinador de la carrera de Técnico en Jardinería. Sol. aprobación por equivalencia de Seminarios de la citada carrera, Plan de Estudios 2008, cuando se tengan aprobados los mismos Seminarios, Plan de Estudios 2004, según lo siguiente:

Técnico en Jardinería (2004)	Técnico en Jardinería (2008)
<ul style="list-style-type: none"> - Reciclaje de Materias Orgánicas - Aspectos de Contaminación Ambiental y Obras de Jardinería - Uso de Bulbosas en Jardinería 	<ul style="list-style-type: none"> - Reciclaje de Materias Orgánicas - Aspectos de Contaminación Ambiental y Obras de Jardinería - Uso de Bulbosas en Jardinería

Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 40) Expte. 160.048/10 – Dr. Eduardo Roberto WRIGHT, Coordinador de la carrera de Técnico en Floricultura. Sol. aprobación por equivalencia de Seminarios de la citada carrera, Plan de Estudios 2004, con los del Plan de Estudios 2008. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta tabla.

Se aprueba

- 41) Expte. 160.049/10 – Esp. Mario Néstor CLOZZA. Coordinador de la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica. Sol. modificación de correlativa del plan de estudios de la mencionada carrera, según lo siguiente:

INDUSTRIAS DE LA ALIMENTACIÓN tendrá como condición de cursada la simultaneidad con la asignatura *SISTEMAS DE PRODUCCIÓN ORGÁNICA II: AROMÁTICAS Y MEDICINALES*.

Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 42) Expte. 160.101/10 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Cerealicultura. E/propuesta del Taller *“Manejo de Cultivos de Granos: Estructura del Cultivo”* para la carrera de Agronomía de esta Facultad. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 43) Expte. 160.108/10 – M. Sc. Héctor Gustavo ROSATTO, E/ proyecto de creación de un *Sistema de Información Geográfica* del predio que actualmente ocupa nuestra Facultad. Se aconseja aprobar y girar a la Secretaría de Supervisión Administrativa a sus efectos. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta copia.

Se aprueba

- 44) Expte. 160.056/10 – Dr. Eduardo Roberto WRIGHT, Coordinador de las carreras de Técnico en Floricultura y Técnico en Jardinería. E/los programas de las asignaturas de las carreras antes mencionadas del Plan de Estudios 1978. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

45) Expte. 160.057/10 – Dr. Eduardo Roberto WRIGHT, Coordinador de la carrera de Técnico en Floricultura. E/los programas de las asignaturas de la citada carrera, Plan de Estudios 1990. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

46) Expte. 160.058/10 – Dr. Eduardo Roberto WRIGHT, Coordinador de la carrera de Técnico en Jardinería. E/los programas de las asignaturas de la citada carrera, Plan de Estudios 1990. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

47) Expte. 160.169/10 – M. Sc. Daniel Marcelo SORLINO y M. Sc. Álvaro Manuel LAMAS, consejeros por el claustro de graduados, por la minoría, E/proyecto de Programa de Actualizaciones a Distancia (AD). Se aconseja aprobar reemplazando el artículo 5º que quedará redactado de la siguiente forma: “El Consejo Directivo fijará los aranceles para garantizar el sostenimiento del programa y facilitar el acceso a los interesados”. Fdo.: Todos los consejeros presentes.
Se adjunta copia.

Se aprueba

48) Expte. 160.171/10 – M. Sc. Daniel Marcelo SORLINO y M. Sc. Álvaro Manuel LAMAS, consejeros por el claustro de graduados, por la minoría, E/proyecto de “Viajes de Actualización para Auxiliares Docentes”. Se aconseja aprobar agregando en el artículo 3º “sujeto a disponibilidad presupuestaria”.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
Se adjunta copia.

Se aprueba

49) Expte. 160.269/10 – Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información E/propuesta del Taller de Actividades Complementarias “*Métodos Estadísticos en Ciencias Agronómicas y Ambientales*”, otorgando tres (3) créditos. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

50) Expte. 159.983/10 - Dra. Patricia DURAND, Subsecretaria de Extensión de esta Facultad. Sol. se incluyan en la oferta del Área de Derechos Humanos los cursos impartidos por el Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de la Nación, según el siguiente detalle:

- *“Género y Derechos Humanos”*
- *“Derechos Humanos y Resolución Alternativa de Conflictos en el Ámbito Laboral”*
- *“Derechos Humanos, Igualdad y Lucha contra la Discriminación”*

Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

51) Expte. 158.938/10 – Ing. Agr. Oscar José SANTANATOGLIA, Coordinador de la carrera de Martillero y Corredor Público Rural del Centro Regional Universitario Daireaux, E/programas de asignaturas de la carrera antes mencionada. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

52) Expte. – Relac. con lo dispuesto en la Resol. C. D. 2910/08 (Aprobación de tabla de equivalencias entre el plan de estudios 2003 – 2008 de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales). Considerando que es necesario agregar modificaciones. Se aconseja: - Dejar sin efecto la resolución C.D. 2910/08.
- Aprobar una nueva tabla de equivalencia.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
Se adjunta tabla de equivalencias.

Se aprueba

53) Expte. – La Comisión de Planificación y Evaluación aconseja aprobar proyecto de tabla de equivalencias de asignaturas entre el plan de estudios 2003 de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales y el plan de estudios 2008 de la carrera de Agronomía de esta Facultad. Fdo. : Todos los consejeros presentes.
Se adjunta tabla de equivalencias.

Se aprueba

54) Expte. – La Comisión de Planificación y Evaluación aconseja aprobar proyecto de tabla de equivalencias de asignaturas entre el plan de estudios 1999 de la carrera de Agronomía y el plan de estudios 2008 de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad. Fdo. : Todos los consejeros presentes.
Se adjunta tabla de equivalencias.

Se aprueba

- 55) Expte. Relac. con lo dispuesto en la Resol. C. D. 3577/09 (Aprobación de tabla de equivalencias para los alumnos que estén en condiciones de cursar asignaturas del plan de estudios 2008 que no se estén dictando actualmente, puedan cursar su equivalente del plan de estudios 2003 de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales). Considerando que es necesario agregar modificaciones. Se aconseja: - Dejar sin efecto la resolución C.D. 3577/09.
- Aprobar una nueva tabla de equivalencia.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
Se adjunta tabla de equivalencias.

Se aprueba

- 56) Expte. – Ing. Agr. Marcela Edith GALLY, Secretaria Académica de esta Facultad. E/proyecto de resolución de modificación de estructura de 4º Año de la carrera de Agronomía del plan de estudios 2008 en donde se establece que la asignatura *MODELOS ESTADÍSTICOS* se dicte en el segundo bimestre, la asignatura *PRODUCCIÓN FORESTAL* se dicte en el cuarto bimestre y las asignaturas *HORTICULTURA* y *FRUTICULTURA* sean cuatrimestrales y se dicten en el segundo cuatrimestre. Se aconseja aprobar. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

COMISIÓN DE ESTUDIANTES, EXTENSIÓN Y CULTURA

Fecha de reunión: 7 de septiembre de 2010.

Presentes: Dra. Fabrizio de Iorio, Ings. Agrs. Danelón y Maggi, Sres. Mogni y Lurati.

- 57) Expte. 160.133/10 – Srta. Zulma Beatriz BARRUFFALDI, alumna de la carrera de Técnico en Floricultura de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Jardinería. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 58) Expte. 160.134/10 – Srta. Silvana Angélica CORTELLEZZI, alumna de la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Jardinería. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

59) Expte. 160.116/10 – Srta. Aída Nélide CRUZ, alumna de la carrera de Técnico en Floricultura de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

60) Expte. 160.124/10 – Sr. Nicolás CHOVANCEK, alumno de la carrera de Técnico en Floricultura de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

61) Expte. 160.176/10 – Srta. Mayra Yamila CHAUA, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

62) Expte. 160.175/10 – Sr. Marcos Javier KOCH, alumno de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Jardinería. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

63) Expte. 160.213/10 – Srta. Laura Isabel DAMONTE, alumna de la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Jardinería. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

64) Expte.160.212/10 – Srta. Susana ADACHI, alumna de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

65) Expte. 159.708/10 – Srta. María Florencia RUÍZ, alumna de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

66) Expte. 159.712/10 – Srta. Florencia MASIP, alumna de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

67) CUDAP. 30.929/10 – Sr. Toribio FREIJE, alumno de la carrera de Licenciatura en Administración de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

68) Expte. 159.838/10 – Srta. Irene Leonor SCARSINI, alumna de la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad, Sol. aprobación de asignatura por equivalencia. Se aconseja no considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *SISTEMAS DE PRODUCCIÓN ORGÁNICA II: HORTÍCOLA Y CULTIVOS PROTEGIDOS*. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

69) Expte. 158.722/10 – Srta. Karina Alejandra COLLADO, alumna de la carrera de Técnico en Jardinería de esta Facultad, Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia. Se aconseja: - Considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *FÍSICA*.
- Comunicarle que deberá rendir un coloquio de la asignatura *BOTÁNICA MORFOLÓGICA*.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

70) Expte. 158.602/10 – Sr. Daniel Santiago NAHMÍAS, alumno de la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad, Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia. Se aconseja considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *FÍSICA, MATEMÁTICA Y ESTADÍSTICA* y *QUÍMICA GENERAL APLICADA*. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

71) Expte. 159.733/10 – Sr. Sebastián AGUIAR, alumno de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, Sol. aprobación de asignatura por equivalencia. Se aconseja considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *ECONOMÍA POLÍTICA*. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

72) Expte. 158.427/10 – Sr. Juan Pablo FERRIÑO, alumno de la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad, Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia. Se aconseja considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *MATEMÁTICA Y ESTADÍSTICA* y *QUÍMICA GENERAL APLICADA*. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

73) Expte. 76/06 - Sr. José María SARACENI, alumno de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol. aprobación de asignatura por equivalencia. Se aconseja considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *FÍSICA* con la calificación de siete (7) dado que aprobó el coloquio mereciendo la calificación de siete (7) puntos. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

74) CUDAP. 14.495/10 – Relac. con la autorización a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía de esta Facultad a la alumna Nora Petrocinia RAMOS TOAPANTA mediante Resol. C.D. 336/10. Considerando que la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados informa: "...de acuerdo a lo conversado con RAMOS TOAPANTA..., surge que la misma tiene asignado un cupo como alumna extranjera para la carrera de Ciencias Veterinarias...". Se aconseja dejar sin efecto la Resol. C. D. 336/10. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

COMISION DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y GRADUADOS

Fecha de reunión: 15 de septiembre de 2010.-

Presentes: Master Pagliettini, Ings. Agrs. Grigera Naón y Maggi y Sr. Hopff.

75) Cudap 13.594/09 – Relac. con el Convenio Marco de Pasantías suscripto entre esta Facultad y la Empresa Faro Capital S.A. Considerando que la UBA devuelve los presentes actuados con modificaciones. Que a fs. 78 a 86 se adjunta copia corregida del mencionado Convenio. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

76) Expte. 160.309/10 – Relac. con el Convenio Marco de Pasantías suscripto entre esta Facultad y Eternit Argentina S.A. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

77) Expte. 153.546/09 – Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Decano de esta Casa de Estudios. E/Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Agustín Gastón POOLI, suscripto entre esta Facultad y Formatos Eficientes S.A. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

78) Expte. 154.681/09 – Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Decano de esta Casa de Estudios. E/Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Juan Pedro PEREZ de la HOZ, suscripto entre esta Facultad y el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

79) Expte. 157.081/10 – Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Decano de esta Casa de Estudios. E/Acuerdo Individual de Pasantías de la alumna María Paula MEDOLLA, suscripto entre esta Facultad y la Fundación Banco de Alimentos. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

80) Expte. 154.351/09 – Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Decano de esta Casa de Estudios. E/Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Nicolás UDAQUIOLA, suscripto entre esta Facultad y A.A.C.R.E.A. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

81) Expte. 154.351/09 – Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Decano de esta Casa de Estudios. E/Acuerdo Individual de Pasantías de la alumna Sofía CRESPO, suscripto entre esta Facultad y A.A.C.R.E.A. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

82) Expte. 159.737/10 – Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Decano de esta Casa de Estudios. E/Acuerdo Individual de Pasantías de la alumna Luciana DEL BEN, suscripto entre esta Facultad y Grupo Linde Gas Argentina S. A. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

83) Expte. 160.309/10 – Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Decano de esta Casa de Estudios. E/Acuerdo Individual de Pasantías de la alumna Carolina GSCHAIER, suscripto entre esta Facultad y Eternit Argentina S. A. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

84) Expte. 154.335/09 – Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Anexo Modificadorio del Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y el alumno Martín Leónidas KANDRACHOFF. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

85) Expte. 154.752/09 – Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Anexo Modificadorio del Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y el alumno Federico Alberto ANCHUBIDART. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

86) Expte. 156.886/09 – Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Anexo Modificadorio del Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y el alumno Alejandro Daniel TOMASENÍA. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

87) Expte. 156.887/09 – Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Anexo Modificadorio del Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y la alumna María Clara CORNACCHIA. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

88) Expte. 156.888/09 – Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Anexo Modificadorio del Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y el alumno Fernando Andrés GRIMALDI. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

89) Expte. 158.502/10 – Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Anexo Modificadorio del Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y el alumno Sebastián Matías MACIEL. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

90) Expte. 159.117/10 – Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Anexo Modificadorio del Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y la alumna Natalia Elizabeth TOBAR GOMEZ. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

91) Expte. 160.381/10 – Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y la alumna Carlina Victoria PIEDRA. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

92) Expte. 155.657/09 – Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Anexo Modificadorio del Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y el alumno Franco Gabriel CRESPO. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

93) Expte. 157.668/10 – Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Anexo Modificadorio del Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y el alumno Santiago Alberto PAEZ. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

94) Expte. 158.305/10 – Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Anexo Modificadorio del Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y el alumno Román Nicolás CASTRO. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

95) Expte. 158.613/10 – Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Anexo Modificadorio del Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y la alumna María Pilar REPETTO. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

96) Expte. 147.337/08 – Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Informe de Pasantías de la alumna María Eugenia CARLINO, realizada en Kleffmann & Partner S.R.L. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

97) Expte. 153.681/09 – Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Informe de Pasantías del alumno Federico Gerardo FRITZ, realizada en Evonik Degussa Argentina S.A. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 98) Expte. 155.595/09 – Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Informe de Pasantías del alumno Rodrigo Iván ALBORNOZ, realizada en Biotay S.A. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 99) Expte. 158.789/10 – Sr. Luis PUGA, Presidente de CA.CER, Sol se declare de Interés Institucional al “**Evento sobre Buenas Prácticas Agrícolas y Huella de Carbono**” a realizarse el 26 de octubre de 2010. Se aconseja declarar de interés institucional. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 100) Expte. 158.682/10 – Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Convenio Marco de Pasantías suscripto entre esta facultad y América Latina Logística Central. Se aconseja aprobar. Fdo: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 101) Expte. 158.675/10 – Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Decano de esta Casa de Estudios, E/proyecto de resolución para crear y aprobar el *Programa de Prácticas Pre-Profesionales para Alumnos de la FAUBA*. Se aconseja aprobar con modificaciones. Fdo: Todos los consejeros presentes.
Se adjunta proyecto.

Se aprueba

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Fecha de reunión: 14 de septiembre de 2010.-

Presentes: M. Sc. Giuffré, Ing. Agr. Grigera Naón, Esp. Giardina y Sr. Siutti.

- 102) Expte. 159.782/10 - Ing.Agr. Claudia Mariela MORVILLO, alumna regular del Programa de Doctorado de la Universidad de Buenos Aires, Área Ciencias Agropecuarias. Sol. se designe a la Ing. Agr. Alejandra GIL como Co – directora de tesis. Considerando; Que la Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano” informa que la Comisión Académica propone: (a) se apruebe el pasaje de la Ing. MORVILLO del Programa de Maestría en Producción Vegetal al Doctorado con el siguiente comité consejero: Directora de tesis: M. Sc. Elba Beatriz de la FUENTE y Consejera de estudios: Alejandra MARTÍNEZ de GHERSA y aconseja además, (b) se designe a la Ing. Agr. GIL como Asesora de Tesis. Tomando, además, en cuenta

el pedido de reconsideración efectuado por la Ing. MORVILLO, y considerando demostrada la relevancia de la participación en su formación de la Ing. Alejandra GIL. Se aconseja acceder al pedido de que se incluya a ésta como Consejera de Estudios en el Comité de Tesis Doctoral. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

103) Expte. 159.508/10 - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/que la Zoot. Luz Mary URIBE HERNÁNDEZ ha completado los requisitos para la obtención del grado de Especialista en Gestión de la cadena de valor de la carne bovina (C. S. 657/06). Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la UBA la solicitud del título correspondiente. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

104) Expte. 159.656/10 - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/que el Ing. Agr. Luciano BULGARELLI ha completado los requisitos para la obtención del grado de Especialista en Higiene y Seguridad en el Trabajo Agrario (C. S. 6110/01). Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la UBA la solicitud del título correspondiente. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

105) Expte. 159.816/10 – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/que la Abog. Raquel Estela FERNÁNDEZ ha completado los requisitos para la obtención del grado de Especialista en Gestión de la cadena de valor de la carne bovina (C.S. 657/06). Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la UBA la solicitud del título correspondiente. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

106) Expte. 159.691/10 – Relac. con el vencimiento de designación de la Lic. Ana María BOCCHICCHIO en el cargo de Coordinadora Adjunta de la Especialización en Desarrollo Rural, a partir del 3/8/10. Considerando; que a fs. 4 la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano", Sol. se prorrogue a la Lic. BOCCHICCHIO en el citado cargo, hasta el 31/3/11. Se aconseja aprobar la prorrogación de designación de la Lic. BOCCHICCHIO en el cargo mencionado, a partir del 3/8/10 hasta el 31/3/11. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

107) Expte. 159.311/10 – Relac. con la propuesta de Posgrado en Alta Dirección en Comercio Internacional en Agronegocios. Cumplido el plazo estipulado en la Resol. C.D. 554/10, durante el cual el Expte. estuvo disponible para su consulta. Se aconseja teniendo en cuenta que la propuesta de carrera, es conveniente y en primera instancia, aceptable; girar a la Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano” para seguir con su trámite de evaluación como lo prevé la Resol. C. D. 363/10. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

108) Expte. 160.079/10 – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Manejo y Conservación de Suelos. Sol. se conceda licencia con goce de haberes a la Lic. María Laura CORSO, en el cargo de ayudante primero ad-honorem con Ded. “P”, con motivo de haber participado en el “Taller internacional del Proyecto LADA”, que se llevó a cabo en Wageningen, Holanda, del 6 al 17/9/10. Se aconseja darle por autorizada la concurrencia. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

109) Expte. 159.602/10 – Depto. de Producción Animal. Cát. de Forrajicultura. Sol. se prorrogue la licencia con goce de haberes al Ing.Agr. Martín Fabio GARBULSKY, en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con Ded. “E” con motivo de continuar con su escritura y defensa de tesis doctoral en Ecología Terrestre en la Universidad Autónoma de Barcelona, del 1 al 28/9/10. Considerando, el informe que corre a fs. 10. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

110) Expte. 159.955/10 – Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información. Sol. se conceda licencia con goce de haberes a la Ing. Agr. María Virginia LÓPEZ en el cargo de profesora regular adjunta con Ded. “E”, con motivo de haber concurrido al “8th Conference on Teaching Statistics (ICOTS28)”, que se llevó a cabo en la ciudad de Ljubljana, Eslovenia, del 11 al 16/7/10. Se aconseja darle por autorizada la concurrencia. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

111) Expte. 159.383/10 – Depto. de Producción Vegetal. Área de Protección Vegetal Sol. se conceda licencia con goce de haberes a la M. Sc. Ángela Beatriz DELLA PENNA en el cargo de profesora adjunta interina con Ded. “SE”, con motivo de haber concurrido al XXVII Congresso Brasileiro da Ciencia das Plantas Daninhas, que se llevó a cabo en la ciudad de Sao Paulo, Brasil, del 19 al 23/7/10. Se aconseja darle por autorizada la concurrencia. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

112) Expte. 160.015/10 – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Física. Sol. se conceda licencia con goce de haberes a la Lic. Laura Gabriela PAMPILLO en el cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”, con motivo de haber asistido al X International Conference on Nanostructured Materials, que se llevó a cabo en la ciudad de Roma, Italia, del 13 al 17/9/10. Se aconseja darle por autorizada la concurrencia. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

113) Expte. 160.047/10 – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Fertilidad y Fertilizantes. Sol. se conceda licencia con goce de haberes a la Ing. Agr. María Julia CABELLO CARASSO en el cargo de ayudante segundo interino, con motivo de haber obtenido una beca para realizar una estancia corta de investigación en la cátedra de Mineralogía de la Universidad de Granada, España, a partir del 15/10/10 hasta el 30/12/10. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

114) Expte. 160.076/10 – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cát. de Economía Agraria. Sol. se conceda licencia con goce de haberes a la M. Sc. Marcela Eloísa ROMÁN, en el cargo de profesora asociada interina con Ded. “E”, con motivo de asistir al “VIII Congreso Latinoamericano de Sociología Rural”, que se llevará a cabo en la ciudad de Porto de Galinhas, Brasil, del 15 al 19/11/10. Se aconseja autorizarle la concurrencia. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

115) Expte. 159.829/10 – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Química Analítica. Sol. se conceda licencia con goce de haberes a la Dra. Zdenka PREMUZIC en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con Ded. “E”, con motivo de haber asistido al X Simposio Internacional de Didáctica de las Ciencias Experimentales – XII Encuentro de Educación Química – IV Encuentro Iberoamericano de Investigadores en Didáctica de las Ciencias Naturales, la Matemática y la Tecnología (Pontificia Universidad Católica de Chile), que se llevó a cabo en Santiago de Chile, del 21 al 23/7/10. Se aconseja darle por autorizada la concurrencia. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

116) Expte. 160.147/10 – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Jardinería. Sol. se conceda licencia con goce de haberes a la Ing. Ind. Lilia Beatriz VENCE, en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “P”, con motivo de haber concurrido al VII ENSUB – Encontro Nacional sobre sustrato para plantas, que se llevó a cabo en la ciudad de Goiania – Go, Brasil, del 13 al 17/9/10. Se aconseja darle por autorizada la concurrencia. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

117) Expte. 160.166/10 – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cát. de Economía General. Sol. se conceda licencia sin goce de haberes a la Lic. Vanina PIETRAGALLA, en el cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”, con motivo de haber participado del Encuentro *“Technical LADA Meeting of Land Degradation Assessment and Analytical Models for interpretation of local and national land degradation assessment results”*, que se llevó a cabo en Wageningen y Amsterdam, Holanda, del 6 al 14/9/10. Se aconseja darle por autorizada la concurrencia. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

118) Expte. 157.948/10 – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cát. de Economía Agraria. Sol. se conceda licencia con goce de haberes a la Master Liliana Luisa PAGLIETTINI, en el cargo de profesora regular titular con Ded. “E”, con motivo de participar del VIII Congreso Latinoamericano de Sociología Rural, que se llevará a cabo en la ciudad de Porto de Galinhas, Brasil, del 15 al 19/11/10. Se aconseja autorizarle la concurrencia. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

119) Expte. 160.299/10 – Depto. de Producción Animal. Cát. de Acuicultura. Sol. se prorrogue la licencia con goce de haberes del Ing. Agr. Gabriel Alejandro MORALES, en el cargo de ayudante primero regular con Ded. “E”, con motivo de continuar con sus estudios de doctorado en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC), España, del 1/10/10 al 30/9/11. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

120) Expte. 159.380/10 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Dasonomía. Sol. se deje sin efecto el pedido de licencia otorgado por Resol. C.D. 539/10 de la M. Sc. Silvia Lilian REBOTTARO, debido a que suspendió el viaje por fallecimiento de un familiar cercano. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

121) Expte. 152.940/09 – Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información. Sol. se prorrogue la licencia sin goce de haberes al Ing. Agr. Gonzalo GRIGERA, en el cargo de ayudante primero con Ded. “P”, del 1/4710 al 31/8/10. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

122) Expte. 128.047/04 – Bibliot. Laura MARTINO, Directora de Biblioteca de esta Facultad, E/propuesta de Reglamento de Funcionamiento y Uso de la Biblioteca Arata, como Anexo al Reglamento de Uso de los Servicios de la Biblioteca Central (Resol. C.D. 2808/04). Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

123) Expte. 158.053/10 – Bibliot. Laura MARTINO, Directora de Biblioteca de esta Facultad. E/ Informe sobre la estructura funcional de la Biblioteca Central que incluye una propuesta para normalizar la situación del personal contratado. Se aconseja aprobar. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba y se resuelve girar a la Comisión de Presupuesto, Administración y Hábitat

COMISIÓN DE PRESUPUESTO, ADMINISTRACIÓN Y HÁBITAT

Fecha de reunión: 13 de septiembre de 2010

Presentes: Master Pagliettini, Ing. Agr. Vilella, M. Sc. Pannunzio y Sr. Boveri.

- 124) Expte. 160.087/10 – Dr. Gustavo Enrique SCHRAUF, Secretario de Desarrollo y Relaciones, E/Proyecto de Creación de la Dirección de Formación Pre-profesional. Se aconseja: - Crear la citada Dirección, a partir del momento que haya presupuesto.
- Se propone formalizar todas las actividades no incluidas en el Organigrama.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 125) Expte. 142.435/07 – Sra. Alejandra RODRÍGUEZ, Directora de Contabilidad y Presupuesto de esta Facultad, E/proyecto de modificación del Art. 18º de la Resol. C.D. 1346/96 (Reglamento de Asistencia y Servicios Técnicos Rentados), el cual fuera ampliado por el Art. 1º de la Resol. C.D. 1176/07. Se aconseja: - Aprobar, quedando redactado de la siguiente forma: “De los recursos ingresados por la prestación de Asistencias Técnicas o por Servicios a Terceros, la Facultad retendrá el veinte (20%) por ciento, pudiendo reintegrarse al Departamento, a la cátedra o al Laboratorio hasta un cincuenta (50%) por ciento de las sumas retenidas en el año inmediato anterior, cuyo destino será adquirir bienes de uso, quedando establecido que la fecha límite de solicitud de los mismos será hasta el 30 de septiembre de cada ejercicio en curso.”.

- Dejar establecido que comenzará a regir a partir del año 2011.

Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba